



Corporación para el Desarrollo Sostenible
del Norte y el Oriente Amazónico

DSGV-E26518

San José del Guaviare, 06 de abril del 2026

Señor:

WILMER NIETO BERRIO

Cedula de ciudadanía No: 96.601.756

Cel: 3142361116

usuariospafcda@gmail.com

Vereda La Gaitana, Finca Las Margaritas

Calamar Guaviare

ASUNTO: SOLICITUD DE COMPARECENCIA.

EXPEDIENTE: PAF-00257-23

Cordial Saludo:

Comendidamente Le solicito su presencia en la oficina de la CDA, ubicada en la transversal 20 No.12-135 Barrio Villa del Prado, San José del Guaviare, con el fin de notificarle personalmente del Resolución No R26099 del 16 de abril de 2026 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL CIERRE Y LIQUIDACIÓN DE UNA AUTORIZACIÓN DE APROVECHAMIENTO FORESTAL DOMESTICO".

Transcurridos cinco (5) días hábiles contados a partir del recibo de esta comunicación, si no compareciera para ser notificado personalmente, ésta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección que figura en el expediente, con la advertencia de que la notificación se considera surtida a finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Para la diligencia de notificación se debe señalar que se actúa conforme lo establece el artículo 71 del mismo código "Autorización para recibir la notificación. Cualquier persona que deba notificarse de un acto administrativo podrá autorizar a otra para que se notifique en su nombre, mediante escrito. El autorizado solo estará facultado para recibir la notificación y, por tanto, cualquier manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada".

De igual manera se indica que puede autorizar que la notificación se adelante de manera electrónica de conformidad con lo establecido en el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, para lo cual deberá indicar que se adelante la notificación electrónica al correo electrónico cdaguaviare1@gmail.com.

Atentamente,

NESTOR FELIRE ESPONDA MORENO

Director Seccional Guaviare

Ordenó: Néstor Felipe Esponda Moreno

Proyectó y Digitó: Carlos Andrés Quintero Santos

AGD-CP_07_PR-01-FR-02

- Sede Principal: Inirida- Guainía, Calle 26 No 11131. Tel: (098) 5 65 63 51- 5 65 63 52
- Seccional Guaviare: San José del Guaviare, Transv. 20 No 125 Cel: 311 513 8804
- Seccional Vaupés-Mitú, Av. 15 No. 8144, Cel: 310 2 05 8018
- Website: www.cda.gov.co e - mail: cda@cda.gov.co

